



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

RESOLUCIÓN DE LA COMISION DE SELECCIÓN NOMBRADA PARA RESOLVER EL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE TRABAJO DE GESTOR DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN. NIVEL 18, CONVOCADO A RESULTAS POR RESOLUCIÓN DE 22 DE ENERO DE 2021, POR LA QUE SE PUBLICA LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Finalizado el plazo para interponer reclamaciones a la adjudicación provisional de la plaza arriba referenciada, se procede a la publicación de la adjudicación definitiva en los siguientes términos:

Los miembros de la comisión acuerdan la adjudicación definitiva de la plaza FEDF1113 Gestor de la Facultad de Educación. Nivel 18 a favor de **MARÍA ELENA LÓPEZ MARIJUAN.**

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Burgos, a 12 de abril de 2021
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Simón Echavarría Martínez.